

Información Municipal

Sesión del día 16

Bajo la presidencia del Alcalde y con asistencia de varios concejales comienza la sesión.

Se aprueba el acta de la sesión anterior, durante la lectura de la cual se retiró, enfermo, el señor Villahermosa.

—Se conceden permisos para obras.

—Se da lectura a dos instancias, firmadas; la primera por doña María Juana y doña Luisa Morales, ofreciendo, en venta, la casa número 7 de la calle de la Cárcel, y la segunda de doña Consuelo y don Pedro Rubio Castro, ofreciendo la casa número 5 de antedicha calle. Pasan a informe de la Comisión.

—Los practicantes de Asistencia pública domiciliaria solicitan, nuevamente, una gratificación, por exceso de trabajo. Pasa a la Comisión.

—Varias reclamaciones sobre cédulas personales, pasan a informe de la Comisión.

—El maestro de la escuela unitaria de la calle de Cantarranas, solicita unas reparaciones en el local, que se le facilite flúido eléctrico, para la clase de adultos, y otras cosas, por razones de higiene. Pasa a la Comisión.

—El jefe de la Cárcel solicita se le faciliten dos mesas, seis si-

llas y un sillón, de los que existen, sobrantes, en el Ayuntamiento. Se le concede lo que solicita, así como una mesa que también solicita el encargado del Cementerio.

—Se da lectura a un oficio del Ministerio de Hacienda, comunicando que aún no ha llegado, a ese ministerio, la Carta Municipal. El señor Grande propone vaya una Comisión a Madrid, a mover ese asunto. El señor interventor informa que no hay consignación para gastos de viaje.

—Se da lectura a un oficio del Buró Politécnico de Información, comunicando al Ayuntamiento que puede rescatar varias fincas, que en tiempos le fueron usurpadas, cuya lista acompañan, y ofreciéndose, mediante una cantidad, a informar detalladamente. Pasa a informe de la Comisión.

—La comisión de Férias y Festejos somete a la aprobación de la Corporación el orden de los festejos para la próxima feria. También propone la Comisión, se conceda a la Banda de Música, una gratificación de quinientas pesetas, y que se celebre nuevo concurso para la celebración de cine público, por haber sido declarado desierto el primero, así como que se faculte, a dicha Comisión, para si se presenta una comisión ventajosa para celebrar

una corrida o novillada, poder excluir a la empresa, de los impuestos municipales. Se aprueba el informe, a excepción de la última parte.

El señor Sánchez-Carrasco propone se haga reparto de pan a los pobres, y el señor López-Tello cree que ese dinero debe emplearse en dar trabajo. El señor Serrano dice que el reparto de pan es un abuso, porque hay muchos desaprensivos que se aprovechan, en perjuicio del verdadero necesitado. El señor Sánchez-Carrasco le contesta, que eso depende de los concejales, que son los obligados a hacer el reparto con justicia. Se acuerda repartir el pan.

—Se concede un préstamo del pósito, así como una cancelación parcial relacionado con el mismo.

—Se aprueban las nóminas y facturas urgentes.

—El alcalde propone conste en acta el sentimiento, por el fallecimiento del inspector farmacéutico, don Carmelo Muela, y que se le subvencione, a la viuda, según es costumbre con todos los funcionarios. Se acuerda abonarle el sueldo correspondiente a todo el mes de julio, más 125 pesetas, para gastos de entierro, y la sepultura.

—El alcalde comunica que ha sido devuelto el padrón de vecinos, porque a juicio de la jefatura de Estadística, faltan habitantes que incluir y por lo mismo tienen que continuar trabajando los temporeros. Se aprueba, con el voto en contra, del señor Megía Rubio.

—Don Antonio Merlo Anca, solicita se le nombre inspector farmacéutico interino, en la vacante producida por el fallecimiento de don Carmelo Muela. Se le nombra.

—Los doctores, don Maximiliano Santos Laguna y don Jesús Ruiz González solicitan que hasta tanto se acuerde la creación efectiva, de una plaza de médico tocólogo de la Beneficencia, sea creada una de supernumerario, sin sueldo, y se cubra por concur-

so de méritos. Pasan, ambas instancias a informe de la Comisión.

—Se propone que en el pleito que, ante lo Contencioso, siguen, los funcionarios destituidos, contra el Ayuntamiento, se persone éste, nombrando, de abogado, a Gómez Lobo. Así se acuerda.

—El señor Sánchez Carrasco denuncia los malos olores que existen en la «Veguilla», por estancamiento de aguas, y pregunta si no hay medios de hacerlos desaparecer, ya que no puede llevarse a cabo la obra que precisa realizar, porque supone un peligro para la población, y muy especialmente para los vecinos colindantes. El señor Abad Guzmán le contesta, que no pueden quitarse los malos olores en tanto no se les de paso a las aguas, por el colector del alcantarillado. Al preguntar el señor Sánchez-Carrasco, por qué no se les da paso por el colector, y contestársele que por encontrarse a falta de aprobar unas obras, cuyo certificado se encuentra en la comisión de Hacienda, ruega se active, porque ese foco de infección precisa quitarlo enseguida.

—Y no habiendo más asuntos se levantó la sesión a las nueve.

X. X.

Aguas Potables de Valdepeñas, S. A.

Capital 1.000.000 de pesetas

SEIS DE JUNIO, 35

VALDEPEÑAS

Tomás López-Tello

Procurador de los Tribunales

VALDEPEÑAS (Ciudad Real)

Panificadora de Valdepeñas

S. A.

Fábrica de Harinas por cilindros

en Valdepeñas
Santa Cruz de Mudela
y La Solana

CASA CENTRAL:
VALDEPEÑAS (Ciudad Real)

RIALTO

RICOS HELADOS

(CUESTA DEL PALACIO)